

El PSC y Catalunya

ERNEST MARAGALL

LA VANGUARDIA, 14.02.10

El pasado miércoles incluí unas palabras sobre lo que denominé "fatiga" de los catalanes respecto al concepto e imagen de "tripartito" en el marco de una conferencia organizada por el Foro de la Nueva Economía. La repercusión que han tenido aquellas palabras me aconseja un ejercicio de explicación, para tratar de ampliar, mejorando la precisión y claridad, el zoom excesivo con que han sido leídas e interpretadas.

Ni debo rectificar nada ni es mi intención hacer uso del tradicional argumento del "fuera de contexto". Dije lo que dije y volvería a decirlo con las mismas palabras, aun siendo consciente de la distancia que hay entre lo que dije y el juicio de intenciones a que ha dado lugar.

De momento, podemos constatar un primer efecto positivo de lo que está sucediendo: el PSC ha pasado a primer plano y toma la palabra. El PSC empieza a ser algo más que la fuerza responsable y central que aguanta estoicamente un gobierno de coalición complejo por definición. La noticia, por fin, es el propio PSC. Ahora el país está expectante y pendiente de lo que el PSC haga, diga, proponga, decida. Magnífico.

Y, claro, podemos registrar otro efecto menos positivo, pero difícilmente discutible: el tripartito, versión 1.2, ya no tiene vigencia política más allá de su mandato actual. El Gobierno de José Montilla continúa teniendo plena vigencia institucional y capacidad para ejercer su responsabilidad. Debe completar, y así lo hará, el más alto grado de cumplimiento del plan de gobierno que se inició en el 2006 y hasta el final de su mandato. Pero

ya hace tiempo que renunció a encarnar un proyecto integral de país con pretensión de ser entendido y aceptado como tal.

Y esta evidencia no invalida ni hace desaparecer el conjunto de la obra de gobierno llevada a cabo. La del conjunto y la de cada departamento independientemente del color de cada uno y de los aciertos, errores y claroscuros que podamos contabilizar. Repito lo que dije en la conferencia citada: lo que ha hecho este gobierno desde el 2004 es incomparable en cantidad y calidad transformadora con relación a lo que consiguieron los anteriores gobiernos.

Y, dicho esto, hablemos de lo que realmente cuenta. De lo que intenté explicar el otro día. Eso sobre lo que yo trataba de reflexionar en voz alta era Catalunya. Eran y son sus ciudadanos y ciudadanas. Era sobre los tiempos que nos esperan desde lo que somos hoy, desde lo que tenemos, y lo que nos falta, lo que queremos, lo que podemos, lo que soñamos. Por eso centré aquella reflexión en tres grandes cuestiones. Las que son, creo, la materia prima del debate político y social que, este sí, merece atención, aportaciones personales y colectivas, definición de posiciones por parte de cada fuerza política, nueva o vieja, que aspire a conducir nuestros destinos.

Las tres cuestiones que coinciden en el tiempo, pero que tienen causas y consecuencias diferentes, son las siguientes:

a) La crisis económica y lo que debemos hacer para salir de ella y, aún más, para construir algo nuevo pero sólido y estable.

b) Nuestro autogobierno y la exigencia de firmeza y responsabilidad que el momento actual pide.

c) La renovación del modelo democrático que nos ha servido con notorio éxito durante más de treinta años y que muestra indicios evidentes de ineficiencia social y de distanciamiento ciudadano.

Hablemos pues, en primer lugar, de la crisis económica y del nuevo horizonte que debemos plantearnos.

El objetivo sólo puede ser recuperar la competitividad, y el único camino es el incremento de productividad que acabe compensando el empobrecimiento real que hemos generado los dos últimos años.

El nuevo modelo económico, del que hablamos demasiado alegremente, vendrá de la mano de una política que sepa combinar cuatro conceptos: industria, conocimiento, eficiencia social y economía abierta. Que sepa expresarse en términos de acuerdo entre instituciones públicas y empresa privada tanto a escala global como sectorial y territorial.

En paralelo con esta estrategia, necesitamos la más profunda y serena reflexión sobre el concepto de Estado de bienestar: alcance y límites de los servicios universales, aplicación de criterios de corresponsabilidad, políticas fiscales, progresividad y equidad.

Y si queremos obtener alguna credibilidad, necesitaremos la aplicación consecuente de determinadas reformas imprescindibles: la del sector público, donde se concentra el mayor déficit de productividad y eficiencia social, y la del mercado laboral, recientemente iniciada, que

debe avanzar en la mayor libertad reconocida a empresarios y trabajadores para acordar condiciones y retribuciones.

Hablemos en segundo lugar del autogobierno, del nuestro. Digámoslo claro: tenemos el nivel de autogobierno más alto desde hace 300 años. El Estatuto de autonomía del 2006 nos da capacidad para adoptar estrategias globales y políticas sectoriales en práctica igualdad de condiciones con cualquiera de las realidades europeas que nos rodean.

Y aun así, debemos estar atentos a los retos jurídico-constitucionales que determinadas instancias españolas nos plantean. En cualquier Estado poco o muy federalizante, son constantes y recurrentes las tensiones competenciales e institucionales entre gobierno central y gobiernos territoriales. Pero aquí añadimos un debate más de fondo sobre la aceptación o el rechazo del carácter plurinacional del Estado español. Debate que no se deja cerrar en positivo, pero que deberemos seguir sosteniendo con tenacidad, serenidad y plena determinación. Sin confundir al adversario. Y sin caer en el error de creer que es España o son los españoles nuestro problema. En cualquier caso, deberemos saber ser Estado en Catalunya para mantener el pulso que con toda probabilidad se acerca con la famosa sentencia que el Tribunal Constitucional (?) aún no ha sido capaz de redactar y aprobar.

Y mientras tanto, lo que debemos hacer es ejercerlo. Desplegar a fondo el Estatut, dar contenido a cada una de las competencias que ostentamos. Las leyes territoriales son un buen ejemplo, como lo es la recuperación del Área Metropolitana de Barcelona, activo principal del país y base competitiva imprescindible si queremos equipararnos a nuestros referentes europeos.

Y en tercer lugar, pero no menos importante, debemos dar respuesta a la exigencia de recuperación de credibilidad de nuestro modelo democrático. El cierre en falso de la ponencia parlamentaria que debía formular el proyecto de ley Electoral es el último y potente síntoma. ¿Es, por tanto, mucho pedir a los partidos catalanes, a todos, que encuentren el equilibrio adecuado a los principios de proporcionalidad, representación de ciudadanos y territorios y presencia suficiente del criterio de relación directa entre representante y elector, entre diputado y ciudadano que lo elige? ¿Es igualmente imposible decidir cuáles son los niveles de gasto y cuáles son los instrumentos de control y transparencia que la sociedad considera razonables para el funcionamiento eficaz de un sistema de partidos tan mejorable como imprescindible?

Si estas reflexiones son sensatas, y naturalmente abiertas a la crítica o alternativa, parece razonable concluir que la mejor expectativa para la sociedad catalana no sea la aún mayor presencia parlamentaria de grupos tan diversos como minoritarios. Es más bien lo contrario, lo que convendría a un país que debe afrontar estos tres grandes puntos de inflexión, y además, lo debe hacer con cierta urgencia, necesaria simultaneidad y coherencia interna entre las tres grandes cuestiones.

Todo indica que necesitamos para nuestro gobierno fuerza institucional, la más alta representación social y la capacidad de encontrar los acuerdos imprescindibles para mostrar, cuando toca, la unidad del país, detrás de sus instituciones. Por eso defiendo la necesidad que el PSC asuma explícitamente el rol de gran partido del catalanismo progresista y del socialismo más moderno y renovador. El partido que debe expresar una de las dos grandes alternativas que, sin menospreciar la presencia

legítima de otras voces, debe caracterizar en positivo una Catalunya que quiere alcanzar todas las metas de progreso y libertad que entre todos hemos ido dibujando.

En esta perspectiva, el PSC debe presentarse, no como la otra posibilidad o el complemento útil de una sociovergencia vergonzante, sino como la mejor y más potente oferta para conducir con éxito la triple batalla a la cual me he referido antes.

En efecto, el PSC es el partido mejor situado para articular, sin dependencia de intereses gremiales o corporativos, los acuerdos y las políticas que nos hacen falta en el ámbito económico y social.

Es muy evidente, también, que el PSC puede considerarse el partido del Estatut: lo promovió, lo construyó conjuntamente con el resto de las fuerzas políticas catalanistas, consiguió aprobarlo con el apoyo indispensable de los socialistas españoles y ahora es el único gran partido que defiende con claridad y compromisos su vigencia y su capacidad de ser el instrumento de cohesión nacional que el país necesita. Cuando otros se orientan hacia diversas y legítimas formas de expresión soberanista, propiciadas por la dificultad de cerrar en positivo la plena vigencia del Estatut, el PSC sigue el camino de la responsabilidad y la firmeza.

Por eso, el PSC debe ser coherente con su posición, con sus orígenes y con la responsabilidad a la cual está llamado: la de gobernar Catalunya con proyecto propio apoyado por la más amplia mayoría de los catalanes.

Por eso, es igualmente exigible que el PSC pueda hablar, decidir y representar a Catalunya con voz propia siempre y en todas partes. Es imprescindible contar con grupo parlamentario en el Congreso de los Diputados manteniendo la explícita voluntad de compartir con lealtad mutua, proyecto, metas y gobernación con los compañeros socialistas de toda España.

Y finalmente, por eso, estoy firmemente dispuesto a hacer todo lo que me corresponda para que José Montilla sea de nuevo el president de la Generalitat. Esta vez, con mayor representación y plena capacidad para liderar Catalunya en el camino que tenemos por delante.